

215281 - Medicinas prohibidas en el Islam

Pregunta

Soy médica y necesito asesoramiento de manera práctica, de ser posible con ejemplos, sobre los tratamientos y medicamentos que están prohibidos recetar o aplicar a un paciente. Sé que no está permitido recetar intoxicantes, pero en mi trabajo cotidiano puede ser que no me dé cuenta de que algunos medicamentos contienen intoxicantes. Espero que pueda asesorarme.

Resumen de la respuesta

1. Está prohibido tratar enfermedades con sustancias que están completamente prohibidas o son impuras, como el jamr (embriagantes, intoxicantes, lo que altera el razonamiento). 2. Si el medicamento se mezcla con intoxicantes y la cantidad de estos es pequeña, varios eruditos han dictaminado que está permitido tomar ese tipo de medicamento. Si la cantidad de sustancia intoxicante es grande, no está permitido recetar el medicamento al paciente. 3. Si algo que está prohibido ha perdido las características por las cuales está prohibido, se permite tomar ese medicamento y también recetarlo a los pacientes. Pero si aún quedan rastros de la sustancia prohibida, no está permitido recetarla ni utilizarla para tratar enfermedades.

Respuesta detallada

Table Of Contents

- [Al-lah ha proporcionado un remedio para cada enfermedad](#)
- [¿Está permitido tratar enfermedades utilizando sustancias prohibidas?](#)
- [¿Cuáles son los medicamentos prohibidos?](#)
- [Lista de medicamentos prohibidos](#)

Al-lah ha proporcionado un remedio para cada enfermedad

Una de las bendiciones que Al-lah, Glorificado y Exaltado Sea, ha otorgado a Sus siervos es que ha proporcionado un remedio para cada enfermedad y [los ha alentado a buscar tratamiento](#)

médico .

Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) narró que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Al-lah no ha enviado ninguna enfermedad sin haber enviado una cura para ella” (Bujari, 5678).

Yabir (que Al-lah esté complacido con él) narró que el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Para cada enfermedad hay un remedio y, cuando el remedio se aplica a la enfermedad, se cura con el permiso de Al-lah” (Muslim, 2204).

Ibn Al Qaiem (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Las palabras del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él), ‘para cada enfermedad hay un remedio’, dan esperanza a la persona enferma y motivan al médico, y nos alientan a buscar ese remedio y aplicarlo [para nuestro tratamiento]” (*Zad Al Ma’ad*, 4/15).

¿Está permitido tratar enfermedades utilizando sustancias prohibidas?

Aunque se ha permitido el tratamiento médico, usar remedios y buscar la cura, está prohibido tratar enfermedades utilizando sustancias prohibidas.

Wa'il Al Hadrami narró que Tariq Ibn Suwaid Al Yu'fi (que Al-lah esté complacido con él) preguntó al Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) sobre preparar el *jamr*, y el Profeta se lo prohibió o lo desaprobó. Tariq dijo: “Solo lo preparo con fines medicinales”. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dijo: “No es un remedio; más bien es una enfermedad” (Muslim, 1948).

Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) prohibió el uso de remedios nocivos (*jabiz*)” (At-Tirmidhi, 2045; clasificado como auténtico por Al Albani).

Abu Ad-Darda' (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: ‘Al-lah ha hecho descender la enfermedad y el remedio, y ha creado para cada enfermedad un remedio; por eso, trata la enfermedad pero no la trates con lo que esté prohibido’” (Abu Dawud, 3874; Al Albani dijo: “Este *hadiz* es auténtico –en términos

de su significado– debido a otros relatos que lo corroboran” (*At-Ta’liqat Ar-Radiyah ’ala Ar-Rawdah An-Nadiyah*, 3/154).

¿Cuáles son los medicamentos prohibidos?

No se trata simplemente de decir que si un medicamento contiene algo prohibido, como el *jamr*, o algo impuro, como ingredientes de origen porcino, esté automáticamente prohibido, sino que el asunto está sujeto a un análisis más minucioso entre los eruditos, que podemos resumir de la siguiente manera:

1. Tratar las enfermedades con sustancias que están completamente prohibidas o son impuras, como el *jamro* como hacen ciertas personas en algunos países, donde se tratan con su propia orina, está prohibido. Esto es debido a los hadices que prohíben tratar las enfermedades con *jamr* y cosas impuras/ sucias/ nocivas.

Ibn Taimiah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Está prohibido tratar enfermedades con sustancias impuras y prohibidas, la evidencia se encuentra indicada en la aleya, (que en español se interpreta así): {Les es prohibido [comer] la carne del animal muerto...} [Corán 5:3]; y en el *hadiz*: “Todo depredador que tenga colmillos está prohibido”; y también en la aleya (que en español se interpreta así): {¡Oh, creyentes! Ciertamente los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con flechas, son una obra inmunda del demonio. Aléjense de todo ello, que así tendrán éxito [en esta vida y en la próxima]} [Corán 5:90], que tiene un significado general e incluye tanto el tratamiento médico como otros asuntos. Por lo tanto, quien hace diferencia entre ellas ha separado dos cosas que Al-lah mencionó juntas, y ha entendido en términos específicos lo que se menciona en términos generales, y eso no está permitido” (*Maymu’ Al Fatawa*, 21/562).

Ibn Al Qaiem (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Tratar las enfermedades con sustancias prohibidas es aborrecible según las enseñanzas islámicas y según la razón.

En cuanto a las enseñanzas islámicas, es lo que hemos mencionado anteriormente con aleyas y *hadices*. En cuanto a la razón, es el hecho de que Al-lah, Glorificado Sea, solo lo ha prohibido

porque es inmundo, porque Él no ha prohibido nada que sea bueno y puro a esta *Ummah* a modo de castigo, como se las prohibió a los Hijos de Israel, como dijo en Su Libro(que en español se interpreta así): {Debido a las injusticias que cometían los judíos, y porque constantemente obstaculizaban el camino de Al-lah, les prohibí cosas buenas que antes les eran permitidas} [Corán 4:160].

Al-lah, Glorificado sea, solo ha prohibido a esta *Ummah* lo que es inmundo, y Su prohibición es una protección, para que no lo consuman. Por lo tanto, no es apropiado buscar curación de enfermedades y problemas de salud a través de tales cosas. Incluso si tuviera el impacto de eliminar la enfermedad, la consecuencia será una enfermedad aún mayor que ella en términos espirituales, debido a la gravedad de su naturaleza inmunda. Así, aquel que es tratado con ello puede intentar eliminar un problema físico, pero reemplazará con un problema espiritual" (*Zad Al Ma'ad*, 4/134).

2. Medicamentos mezclados con intoxicantes

Cuando se encuentran intoxicantes en los medicamentos, existen dos escenarios:

- El primero: cuando la cantidad de intoxicante es pequeña, de tal manera que si asumimos que alguien tomara una gran cantidad de este medicamento, no se intoxicaría.

En este caso, varios eruditos han dictaminado que está permitido tomar este tipo de medicamentos, porque la razón por la que está prohibido beber una cantidad grande o pequeña del *jamr* es la intoxicación. Pero en el caso de este medicamento, el motivo de la prohibición, que es la intoxicación, ya no existe, ya que una cantidad grande o pequeña de él no causará intoxicación; por lo tanto, consideran que está permitido tomarlo.

- El segundo: si la cantidad de la sustancia intoxicante en el medicamento es grande, de tal manera que si alguien bebiera una gran cantidad se intoxicaría, no está permitido aplicar el medicamento al paciente, porque el motivo de la prohibición, que es la intoxicación, está presente, y entonces cae bajo la misma regla que el *jamr*.

Aishah (que Al-lah esté complacido con ella) dijo que al Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le preguntaron sobre las bebidas alcohólicas. Dijo: “Toda bebida que intoxique está prohibida” (Muslim, 2001).

Yabir Ibn 'Abdul-lah (que Al-lah esté complacido con él) narró que el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Todo lo que intoxica en grandes cantidades, en pequeña cantidad está prohibido” (Abu Dawud, 3681); clasificado como auténtico por Al Albani en *Sahih Abu Dawud*, 3681).

3. [Medicamentos mezclados con sustancias impuras](#) y prohibidas, como los que contienen algo de grasa de cerdo o partes de animales que no fueron sacrificados de acuerdo con las enseñanzas islámicas, y similares. Hay dos escenarios:

- El primero: es la transformación de estas sustancias prohibidas e impuras cuando se mezclan con el medicamento.

La transformación (*istihalah*) se refiere a cuando algo se transforma y cambia sus características originales (*Al Mawsu'ah Al Fiqhiyah*, 3/213).

Durante el proceso de elaboración, algunas sustancias impuras sufren procesos químicos que hacen que pierdan sus características originales, de modo que se convierten en sustancias diferentes.

Muchos de los eruditos opinan que si una sustancia impura pierde sus características originales y cambia, hasta el punto de convertirse en otra cosa, entonces, en este caso, la razón para considerarla impura ya no existe, por lo que puede considerarse pura.

Al Qarafi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Eso se debe a que Al-lah no ha decretado que ciertas cosas sean impuras o estén contaminadas con impureza simplemente por lo que son, según el consenso académico. Más bien, se debe a características específicas que se encuentran en estas sustancias y entidades, como un color específico o alguna cualidad específica que generalmente se encuentra en esa sustancia. Si esa cualidad es eliminada y esas características

ya no existen, entonces la sentencia [de que originalmente era impuro] ya no se aplica, porque la razón para ello ya no existe" (*Al Furq*, 2/207).

Ibn Al Qaiem (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Así, el *jamr* puede considerarse puro si ha pasado por un proceso de transformación (*istihalah*), porque el *jamr* es impuro debido a alguna característica sucia o nociva en él; por lo tanto, si esa característica maligna ya no existe, entonces la sentencia ya no se aplica. Esta es la base de las enseñanzas islámicas y es la base de la recompensa y el castigo.

Tomando en cuenta esto, la sana analogía es aplicar la norma mencionada anteriormente a todas las demás sustancias impuras si se someten a un proceso de transformación. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) desocupó las tumbas de los politeístas que estaban en el sitio donde quería construir su mezquita (en Medina), pero no cambió la tierra. Al-lah, Glorificado Sea, nos ha dicho que la leche sale de entre el estiércol y la sangre. Y los musulmanes acordaron unánimemente que si un animal ha sido alimentado con cosas impuras y luego es alimentado con cosas puras, entonces su leche y carne se volverán permitidas; y si los cultivos y los árboles frutales fueron regados con agua impura, y luego son regados con agua pura, se vuelven permitidos, porque las características malas se han transformado y se han vuelto buenas.

Lo contrario es que si algo bueno se transforma en algo inmundo y malo, se vuelve impuro. Como el agua y la comida cuando se transforman en orina y heces. Así, vemos cómo la transformación tiene la cualidad de convertir algo bueno en algo inmundo; entonces, ¿cómo podría no tener la cualidad de convertir algo inmundo en algo bueno? Al-lah, Exaltado sea, saca lo bueno de lo inmundo y saca lo inmundo de lo bueno. No importa cuál sea su origen; más bien, lo que importa es la característica de la cosa misma..." (*I'lam Al Muwaqqi'in*, 3/183).

Esta es la opinión de la mayoría, como dijo el *Sheij Al Islam* Ibn Taimiah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia): "La mayoría opina que las cosas impuras que han sido transformadas se vuelven puras, como es bien sabido entre los *hanafis* y *zahiris* (literalistas). Este es uno de los dos puntos de vista en los *Madhabs* de Malik y Ahmad, y es un punto de vista en el *Madh-hab* de Ash-Shafa'i" (*Maymu' Al Fatawa*, 21/510).

- El segundo: es cuando la sustancia impura permanece en su forma original en el medicamento y no se ha transformado en otra sustancia. Por ejemplo, algunos medicamentos contienen grasa de cerdo, que permanece tal como estaba y no cambia durante la elaboración del medicamento. En ese caso, tomar el medicamento es *haram*, porque es consumir algo que es impuro.

Para obtener más información, consulte el libro: *Ahkam Al Adwiah fîsh-Shari'ah Al Islamiah* de Hasan Ibn Ahmad Al Fakki. Este es un libro que le será de mucha utilidad para su especialidad y está escrito en un estilo sencillo. Puede encontrarlo en Internet.

En conclusión, si algo que está prohibido –porque causa intoxicación o porque es impuro pero no causa intoxicación– ha perdido las características por las cuales fue prohibido, de modo que no quede rastro de las características de la impureza, o la sustancia intoxicante que se mezcla con el medicamento ya no tiene un efecto intoxicante, está permitido tomar esa medicina y está permitido recetarla a los pacientes, porque lo que estaba prohibido o impuro ha sido absorbido en ella y no queda rastro de ello.

Pero si el rastro de la sustancia prohibida sigue ahí, no está permitido recetarlo ni utilizarlo para tratar enfermedades.

Si ese rastro permanece o no es algo que los expertos saben a través de la observación y la experiencia. Averiguar el porcentaje de lo que se mezcla con el medicamento puede ayudar a determinarlo.

Lista de medicamentos prohibidos

En cuanto a los nombres de los medicamentos que contienen ingredientes prohibidos, esto es algo que hay que preguntar a los especialistas, como los farmacéuticos especializados en la elaboración de medicamentos, que sean confiables debido a su religiosidad.

Y Al-lah sabe más.